



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA
ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

Toluca de Lerdo, Estado de México, 15 de junio de 2023

DEPENDENCIA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO: PRD/UTE/IP/0024/2023
ASUNTO: REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

CIUDADANO (A)
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo al tiempo que en atención a su solicitud de información pública con número de folio **00027/PRD/IP/2023**, de fecha 14 del mes de junio del presente año me permito citar la solicitud de información pública realizada y que, versa en lo siguiente:

“Atizapán de Zaragoza (SIC)”.

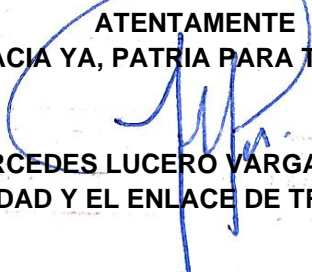
Respecto a información citada este sujeto obligado yace con una imposibilidad para dar contestación a la misma, por ende, y con fundamento en el artículo 159, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios el cual, a letra señala lo siguiente:


“Artículo 159. Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, para que, en un término de hasta diez días hábiles, indique otros elementos que complementen, corrijan o amplíen los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información”.

Requiere la aclaración y especificidad de los datos y de este modo, garantizar su derecho y el debido proceso de acceso a la información.

No omito mencionarle, que la solicitud se tendrá por no presentada cuando los solicitantes no atiendan el requerimiento de información adicional (...) quedando a salvo los derechos del particular para volver a presentar su solicitud.

Sin otro particular quedo atenta a la aclaración para remitir.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!

MERCEDES LUCERO VARGAS JAVIER
TITULAR DE LA UNIDAD Y EL ENLACE DE TRANSPARENCIA ESTATAL


PRD
ESTADO DE MÉXICO
Unidad
de Transparencia
Estatal